

Conclusiones provisionales.

Nuestro instituto de investigación nació para desarrollar una investigación sobre cómo afecta el uso del móvil a sus usuarios adolescentes. El móvil es un instrumento tecnológico y, como tal, su uso está condicionado por la función de la tecnología en la sociedad contemporánea. Esta función es principal, pues la tecnología es una de las señas de identidad de nuestro tiempo. Veámoslo.

1. El hombre coloniza el mundo a través de la praxis, y toda praxis incluye un momento cognitivo -un modo de conocer el mundo-, un momento técnico -un modo de transformar el mundo-, y un momento ético-político -un modo de legitimar nuestra praxis en el mundo-.¹
2. Por ello, toda sociedad institucionaliza necesariamente, y no puede no hacerlo, [un modo de conocer + un modo de transformar + un modo de legitimar];
3. Nuestra sociedad se comprende a sí misma desde la siguiente tríada capitolina: para conocer el mundo, la ciencia; para transformar el mundo, la tecnología; para legitimar el mundo, la democracia. Es lo que llamaremos el complejo CTD.
4. El complejo CTD funciona en nuestra sociedad como <<dispositivo de legitimación²>>. Llamamos así al conjunto de instancias sociales vigentes implícitas/explicitas desde las que el ser humano se comprende a sí mismo y su interacción social y, en este caso -y tal vez sea esta una de sus mayores novedades históricas- propone cierta idea de “progreso de la humanidad”-.³

La pregunta es evidente: ¿cómo funciona el CTD en tanto que <<dispositivo de legitimación>>? Para analizar su funcionamiento como dispositivo de legitimación -y esto es sin duda una propuesta metodológica- debiéramos:

a) abordar su comparecencia en el marco de la razón pública (Jürgen Habermas), esto es, en el sistema global de debates democráticos que se realizan en las instituciones “políticas” (fundamentalmente partidos y sindicatos, medios de comunicación, instituciones educativas, asociaciones, instituciones, clubs... en fin, allí donde lo que se dice resuena en el gran teatro de la confrontación argumental) con la intención de alcanzar los consensos necesarios -o no- en la orientación/legitimación de las políticas democráticas;

b) abordar cuanto excluye y las razones por las que lo excluido lo es⁴. Pues bien, nos parece posible afirmar que CTD excluye como instancia de legitimación el arte, la filosofía y la religión, privadas tanto de su valor cognitivo, como de transformador del mundo y legitimador del orden social vigente. Ni la filosofía, ni el arte ni la religión se asumen hoy en los debates públicos como marcos consistentes de interpretación del ser y del actuar del hombre. Entiéndaseme bien, esto no excluye que la filosofía, el arte -tal vez menos la religión- no se reclamen ritualmente cada cierto tiempo -tanto que, al parecer, la filosofía amenaza con ponerse de moda-, pero en ningún caso se apela a ellos para refrendar lo que se expone: nadie dice en el foro público esto es verdad, útil o justo porque es filosófico, artístico o religioso.

¹ Seguimos, de nuevo, “versionándola”, la tríada zubiriana de inteligencia sentiente, voluntad tendente y sentimiento afectante.

² No confundir con “horizonte de legitimación”, esto es, el horizonte trascendental en donde radican simultáneamente toda realidad y su conocimiento, y toda posibilidad de su transformación. El horizonte de legitimación es una noción filosófica, que exige un abordaje filosófico -es el asunto de la filosofía primera-, mientras que el dispositivo de legitimación es noción sociológica, sensible a procedimientos de investigación propios de las ciencias sociales.

³ Esta idea del “dispositivo de legitimación” se inspira en los “imaginarios sociales de Ch. Tylor” -“concepciones ingenuas”, “imaginarios sociales... donde la experiencia se da sin la mediación de la reflexión filosófica -o científica-, integrando aspectos creenciales, motivacionales, sentimentales, experienciales... la forma en que imaginamos colectivamente, incluso preteóricamente, nuestra vida social en el mundo occidental contemporáneo.” (La era secular, Tomo I, Gedisa, p. 236) “... en las formas en que imaginan su existencia social, cómo se integran con los demás, cómo se desarrollan las cosas entre ellos y sus semejantes, las expectativas que generalmente tratan de cumplir y las nociones e imágenes normativas más profundas que subyacen a estas expectativas.” (La era secular, Tomo I, Gedisa, p. 275)- y está a medio camino en la distinción Ortega-Marías entre creencias -que son más amplias que los imaginarios sociales- y las ideas -que son más restringidas que los imaginarios sociales-.

⁴ Siguiendo el principio de Gilles Deleuze en “Empirismo y subjetividad”, “todo proyecto histórico se define por lo que excluye”.

Pues bien, las instancias del complejo CTD comparecen en los foros de la razón pública del modo siguiente:

- Se supone -subrayando el verbo- que sus instancias **son fácilmente reconocibles** y utilizadas constantemente en la esfera pública. De otro modo, cuando alguien se remite a la ciencia en el foro público se supone que sabemos –el emisor y el elenco de receptores potenciales- de qué se está hablando; del mismo modo pasa con la tecnología y la democracia. Y esto independientemente de que, cuando se quiera afinar el asunto, se nos escapa de entre las manos.
- Son **legítimas**, esto es, **respaldadas por un amplio consenso social que no cuestiona su validez en su ámbito de autoridad**. De nuevo: para el conocimiento, la ciencia; para la transformación de la realidad, la tecnología; para la legitimidad, la democracia. Digámoslo negativamente: los ingredientes del CTD nunca comparecerán en el ámbito de la razón pública en los términos siguientes: “X no es conocimiento, porque es ciencia”; “X es inútil, porque es tecnología”; “X es injusto, porque es democrático”.⁵ Esto es muy importante, porque define los marcadores positivos de la afirmación...
- Se presentan en el espacio público de la mano de “**expresiones ritualizadas**”⁶ que: a) sustantivizan la instancia (la “ciencia” dice, la “tecnología” produce, la “democracia” avala...); b) justifican lo que sostienen en su orden respectivo; c) aspiran a cerrar toda posibilidad de debate.
- Están sometidas **al principio de mejora cuantitativa**, esto es, se da por supuesto que, en lo que hace referencia a CTD, siempre es mejor más que menos, de tal modo que ofrecen una definición reconocible de “**progreso**” de la humanidad: [progreso humano = + [CTD]]. Progreso, todo sea dicho, de validez pretendidamente universal, por lo que sirve de metro para todas las culturas: cuando queremos medir el desarrollo de una cultura nos preguntamos por su ciencia, tecnología y democracia.
- Este progreso hace de la contemporaneidad -“estadio positivo” (Aguste Comte)- un <<**estado de excepción autoreferencial**>> en el doble sentido de que: a) “nunca antes” en la historia de la humanidad... la novedad es absoluta; b) consecuencia inevitable de lo anterior, el pasado ha perdido su capacidad de servir como marco interpretativo del presente.
- Se sustrae a la razón pública lo que podría cuestionar el dispositivo de legitimación, que funciona como **mecanismo de autocensura** no explícita, ocultando: a) la posible legitimidad de lo que queda excluido –filosofía, arte y religión-; b) la vinculación entre el dispositivo y el [error-horror] –pues hay, como es obvio, una ciencia y una tecnología al servicio del terror⁷, y limitaciones procedimentales al principio de legitimidad democrática⁸; c) las posibles contradicciones sistémicas entre las tres instancias.⁹

Ahora bien, si el complejo CTD es el dispositivo de legitimación de nuestra sociedad, cualquier análisis del uso-abuso de un gadget tecnológico, por ejemplo, el teléfono móvil, va a tener que asumir la enorme

⁵ De hecho, la mera mención nos resulta un enorme disparate: ¿por qué una afirmación va a comprometer su valor cognitivo por el hecho de ser ciencia? ¿Por qué por ser tecnología un cachivache resultará inútil? ¿Y cómo va a ser ilegítimo un planteamiento democrático?

⁶ Ejemplos variados: “oiga, que lo dice la ciencia”; “la tecnología solucionará ese problema...”; “es perfectamente democrático”.

⁷ Por ejemplo, si se analiza la “orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato”, la competencia matemática y científica se vincula a los valores de rigor, exactitud, salud, ecologismo ... en una versión edulcorada y parcial que oculta la vinculación evidente en el mundo real entre la ciencia-tecnología y las diversas expresiones del horror.

⁸ Más, y permquísimo: para explicar el método científico y la eficiencia tecnológica, jamás se utilizaría como ejemplo una investigación sobre como matar mejor –más rápido, más barato, a más personas-, lo que sin duda sí ha sido el caso en la historia de la humanidad. Del mismo modo, para explicar lo que es la democracia no se apela a instancias en las que su gestión democrática sería un disparate.

⁹ Asunto importantísimo. Para orientar sobre él pongamos el siguiente ejemplo. Nuestra sociedad cree, y no puede no creer, en la gestión científico-tecnológica del mal. Para el mal individual, psiquiatría y psicología; para el mal social, pedagogía y dispositivo escolar. La democracia exige un individuo soberano. Lo primero, ¿no entra irremediabilmente en contradicción con lo segundo? (Lo que tiene mucho que ver con la denuncia habermasiana de la colonización científico-tecnológica del mundo de la vida).

dificultad para establecer la necesaria distancia crítica. Una dificultad que, modestamente, nosotros hemos percibido a lo largo de nuestra investigación.¹⁰

Pues bien, el debate sobre las repercusiones sociales, económicas y políticas del móvil en particular y la red en general, que se sustancia hoy en la comunidad académica podemos esquematizarlo –que no resumirlo- así:

		Según los tecnófilos		Según los tecnoescépticos
Democracia (y economía)	Tradición liberal / Soberanía popular	libertad	Ejercicio de libertad horizontal: todos pueden...	La red es una estructura asimétrica y monopolística, donde todo queda registrado –perfil de movilidad, perfil comercial, perfil sanitario, perfil ideológico-, y la información no se comparte... El privilegio es el secreto.
		razón pública	Toda la información libremente al alcance de todo el mundo	[Huella digital ≠ dato ≠ información ≠ conocimiento ≠ sabiduría.] La información es absolutamente inútil si no se comprende Comunicación humana ≠ transmisión de información (modelo cibernético) La representación de un problema ≠ la vivencia de un problema
		autoridad pública	Poder horizontal: no hay concentración de poder en una red de acceso libre y público	Domina el dueño del algoritmo...
		espacio de no injerencia	El usuario usa libérrimamente la red... ¹¹	El uso de la red responde a las pautas emocionales propias de una dinámica de mercado donde el “deseo” busca el “deseo”. Por otro lado, las recomendaciones que nos sugiere la red, al responder a nuestra actividad previa, orienta nuestras búsquedas a lugares afines a los previos, privándonos de la exposición a la alteridad incómoda de quien ni piensa, ni siente, ni actúa como nosotros, en un ejercicio de narcisismo creciente.

¹⁰ La resistencia es doble: a) por un lado, a reconocer los aspectos más comprometedores, tanto desde el punto de vista de la ciudadanía democrática como de la salud de los usuarios, que se derivan de su uso masivo; b) por otro, a una renuncia explícita o implícita a modificar el statu quo de la tecnología digital.

¹¹ Por ejemplo, la Declaración de Independencia del Ciberespacio (Davos, Suiza, 8 de febrero de 1996) escrita por John Perry Barlow como respuesta a la aprobación en 1996 de la Telecommunications Act en los Estados Unidos. Para Nicolas Negroponte, catedrático de tecnología del MIT, la red es descentralizadora -porque carece de un centro identificable de referencia: mecanismo de comunicación democrática-horizontal, frente a otros mecanismos alternativos (radio y televisión)- que serían jerárquico-vertical-; globalizadora, pues incluye a la totalidad del planeta de modo transversal; armoniosa, recogiendo cuantas intervenciones en ella quieran comparecer, en un ejercicio universal de libertad de expresión sin precedentes en la historia de la humanidad; y empoderadora, pues es lugar de convergencia de millones de iniciativas individuales que tendrán éxito o no al juicio libérrimo de los usuarios interesados. (Mundo Digital)

	<p style="text-align: center;">Tradicón social / Igualdad de oportunidades → economía social¹²</p>	<p>La red promueve una economía de la multiplicación indefinida de la oferta, mercado planetario y autogestionado desde la igualdad absoluta de oportunidades -todos pueden exhibir sus productos-. LA RED PROVEERÁ.</p>	<p>La economía digital promueve un capitalismo depredador, de ingente concentración de capital, donde la movilidad y la irresponsabilidad con la ubicación es el nuevo criterio de estratificación social (Bauman¹³), y en la que los nuevos actores económicos se sustraen al poder político que está en condiciones de coaccionar. Traslada la alienación de la producción al consumo: crecimiento ilimitado del consumo de un narcisista metodológico aislado e insolidario e inevitablemente insatisfecho -a la caducidad del producto corresponde la fugacidad del anhelo-¹⁴.</p>
--	---	--	--

A todo lo cual hemos de añadir el actor al que dedicamos una de nuestras jornadas culturales: el neuromarketing, esto es, la aplicación de técnicas de estimulación neuronal para, so pretexto de hacer “más satisfactoria la experiencia del consumidor”, volver el producto consumido lo más adictivo posible –dentro de la legislación vigente, o no-. La atención, como suscitara o inhibirla, es hoy objeto de inmensa investigación psicológica y neuronal –la universidad de Stanford tiene, al parecer, un departamento dedicado íntegramente al asunto- y sus resultados son aplicados por doquier por quienes pueden pagarlos para utilizarlos con quienes no pueden pagarlos y son, por así decirlo, carne de manipulación –económica e ideológica-. Y, por supuesto, si es en régimen de monopolio, mejor que mejor.¹⁵

Nos encontramos por tanto a las puertas de un orden social donde se da una sorprendente e ingente convergencia –sinergia- entre: [a) una masiva concentración de capital en pocas pero multimillonarias y

¹² Entendiendo por tal la propia de un Estado Social y Democrático de Derecho en la concepción de Elías Díaz, que supone el control político de la economía de mercado, régimen asistencial, sanidad y educación públicas, universales y gratuitas.

¹³ En “La Globalización”.

¹⁴ “En realidad, el capitalismo no ha entregado los productos a la gente, sino más bien ha entregado la gente a los productos; es decir que el carácter y la sensibilidad de las personas han sido re trabajados y remodelados de tal manera de acomodarlos aproximadamente [...] a los productos, experiencias y sensaciones [...] cuya venta es lo único que da forma y significado a nuestras vidas.”. Jeremy Seabrook, *The Leisure Society*, Oxford, Blackwell, 1988, p. 183. Bauman, *Modernidad Líquida*, Posición en Kindle 1871-1874. Pueden consultarse los datos del impacto económico de las nuevas tecnologías en nuestro resumen de: Andrew Keen, *Internet no es la respuesta*, Catedral, Barcelona 2016.

¹⁵ Lo que se confirma en el maravilloso observatorio que es la educación pública de adolescentes: la felicidad es, desde hace años, un estado de consumo no perturbado por las inclemencias –se confía tecnológicamente evitables- de la vida. Hay aquí un filón teórico por expandir: del mismo modo que el proceso de producción era en el capitalismo decimonónico el lugar de la alienación, en el capitalismo del siglo XXI este lugar sería el proceso de consumo. Y lo es por lo que Bauman dice pero no desarrolla debidamente: porque es en el consumo donde se consagra la incompetencia/impotencia del consumidor a manos de los ofertantes –incluidos, por cierto, los estilos de vida-. En nota 13 cita a Michael Parenti: véndase lo que se venda, el mensaje es siempre el mismo: “para vivir bien y adecuadamente, los consumidores necesitan ser guiados por las corporaciones productoras”... mensaje subrayado por la cohorte de asesores, consejeros personales y escritores de libros de autoayuda... (*Inventing reality, the politics of the mass media*). El consumo, lejos de ser el lugar de autorealización personal, es el escenario por excelencia de la colonización del mundo de la vida a manos de las corporaciones productoras –con sus tendencias, todo hay que decirlo, claramente monopolísticas-. Esto podría llevarnos a una comprensión de la contemporaneidad como la disolución del individuo liberal presupuesto de la primera ilustración. Frente a un sujeto autoconstituido en la expresión de una individualidad emancipada y creativa capaz, cuando menos, de decir no a las formas variadas de opresión de que es objeto, lo que tenemos es un sujeto colonizado por la gestión científica tecnológica y comercial –y esto es lo que hay que subrayar- del mundo de la vida. Todas las fuerzas sociales vigentes definitorias de nuestra sociedad –ciencia, tecnología, democracia, mercado...- convergerían en la misma dirección: la alienación del sujeto por incompetencia/impotencia... es decir, porque ni sabe, ni puede –cuando los presupuestos de la primera ilustración son que el sujeto sabe y puede, y por eso es individuo-. De esta colonización comercial serían responsables, por un lado, la disolución de los anclajes tradicionales, que establecen límites a las pautas de consumo: así, se consumía aunque lo consumido no gustase, ya porque era necesario, o seguía siendo útil, o por respeto al trabajo de su producción –comer lo que hay en la mesa- la alternativa era excesivamente lujosa..., en definitiva, el consumo se sometía a más variables que el gusto y la renta disponible... Y el mito de la expansión indefinida de la oferta, que vuelve al consumidor incompetente frente a las inmensas opciones del mercado.

planetarias empresas –estadounidenses¹⁶; + b) una ingente cantidad de información que determina un perfil de movilidad, ideológico, económico (de consumo, con compras, movimientos bancarios, consultas a productos) y sanitario de cada uno de los usuarios de la red... (y eso sin tomar en consideración la vulnerabilidad de los sistemas digitales a todas las formas de hackeo de datos posibles); + c) el desarrollo de técnicas de manipulación de la atención basadas en recursos psicológicos y neurocientíficos al servicio de quienes puedan pagarlas y emplearlas.] El alcance de esta inmensa convergencia de poder es de tal calibre que, como advierte Fernando Vallespín, pone en peligro la viabilidad misma del sistema democrático -o, lo que es lo mismo, Huxley, y no Orwell tenía razón-.¹⁷

¹⁶ Por ahora.

¹⁷ En palabras del eminente politólogo Fernando Vallespín: “La novedad es que las preferencias individuales, deseos y pensamientos, que antes solo eran accesibles a los propios individuos, están abiertos ahora a observadores externos. El individuo ya no es una caja negra. Por un lado, porque no para de dejar sus rastros por todo el ciberespacio; y, por otro, porque gracias a las neurociencias, la psicología cognitiva, las biotecnologías, cada vez sabemos más sobre cómo reacciona a los estímulos y, por ende, permite abrir múltiples formas de manipulación. El modelo de Huxley ya habría dejado de ser una fantasía. Los avances en inteligencia artificial pronto podrán además automatizar diferentes formas de intervención sobre el alma humana según convengan a quienquiera que tenga el control. En palabras de Harari, “una vez que alguien (...) consiga la habilidad tecnológica para manipular el corazón humano —de forma fiable, barata y a escala—, la política democrática se convertirá en un espectáculo de guiñol emocional”. Fernando Vallespín, “**La democracia es frágil**”, El País, 7-10-2018. Ni sujeto soberano político, ni sujeto soberano económico. Conviene subrayar esto segundo. En nuestro país, el filósofo político Antonio Escohotado defiende con extraordinaria brillantez la espontaneidad del comercio frente a cualquier demanda de su control externo, siempre empobrecedor de la libertad de las partes. Es precisamente esta espontaneidad comercial recíproca la mejor arma del progreso de la humanidad, y el caldo de cultivo, necesario y suficiente, para una ética libertaria del laissez faire en el ámbito personal. De otro modo, la espontaneidad del mercado es una y la misma que la espontaneidad de la vida. Pero, ¿no quedan ambas abolidas en la nueva situación que se dibuja?